



CECEHACHERO



FILM FEST

FESTIVAL INTERNACIONAL  
DE CINE DEL CCH DE LA UNAM

# CONVOCATORIA 2022

PARA COMPETENCIA EN LAS DIFERENTES SECCIONES  
DE CORTO Y LARGOMETRAJE

CECEHACHERA / UNIVERSITARIA / GENERAL /  
FRANCÓFONA / LARGOMETRAJE

PROYECTO REALIZADO CON APOYO DEL SISTEMA DE APOYOS A LA  
CREACIÓN Y PROYECTOS CULTURALES (SACPC)



RIZOMARTE  
*Con sentido*



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA

SISTEMA DE APOYOS  
A LA CREACIÓN Y  
PROYECTOS CULTURALES

# CONVOCATORIA DE CORTO Y LARGOMETRAJE DE LA SEXTA EDICIÓN DEL CECEHACHERO FILM FEST FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DEL CCH DE LA UNAM

El Cecehachero Film Fest, festival de cine mexicano, en su sexta edición convoca a estudiantes de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, Escuela Nacional Preparatoria, nivel medio superior nacional, nivel superior de la Universidad Nacional Autónoma de México, demás universidades de México, Francia, así como de otros países; profesionales de la industria cinematográfica de entre 25 a 40 años, escuelas de cine nacionales y extranjeras a participar en la selección oficial en sus cinco secciones en el marco del festival, que se llevará a cabo en el mes de septiembre de 2022.

## SELECCIONES

A partir de este año contaremos con una sola SELECCIÓN OFICIAL dividida en cinco secciones:

### - CECEHACHERA

Podrán participar todas y todos los estudiantes mexicanos inscritos del Colegio de Ciencias y Humanidades de cualquiera de los cinco planteles (Vallejo, Azcapotzalco, Oriente, Naucalpan y Sur), los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y escuelas de nivel medio superior a nivel nacional con hasta un cortometraje de ficción o no ficción que haya sido filmado entre enero de 2020 a marzo de 2022, con una duración máxima de 10:00 minutos incluyendo créditos y que el cortometraje no haya competido en ediciones anteriores de este festival, ni otros festivales. Se deberá comprobar que mínimo el 80% del crew y talento deberá ser estudiante de nivel medio superior. Las personas participantes en esta sección tendrán una semana al cierre de esta convocatoria para resolver cualquier situación mínima con los trabajos postulados, de lo contrario su participación no será considerada.

La categoría a premiar en esta sección es:

- Categoría Mentes Creativas
  - o Mejor Actriz
  - o Mejor Actor
  - o Mejor Fotografía
  - o Mejor Guion
  - o Mejor Edición
  - o Mejor Dirección
  - o Mejor Película

## Bases

● Llenar debidamente el formulario de registro de participante que se encuentra en la página oficial del festival, en el siguiente enlace: [FORMULARIO](#) a partir de la publicación de esta convocatoria.

## Especificaciones:

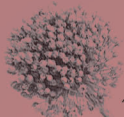
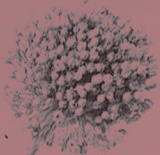
- 1) La definición de la película debe ser en Full HD (1920x1080).
- 2) La duración máxima de los cortometrajes será de 10:00 minutos incluyendo créditos.
- 3) La temática de los trabajos será libre.
- 4) Las y los estudiantes podrán participar y ser asesorados por uno o varios profesores.
- 5) La fecha límite de entrega de trabajos será el sábado 21 de mayo de 2022 a las 23:59, hora del centro de México.
- 6) La música deberá ser original o en caso de incluir música con derechos de autor, se deberá contar con los derechos correspondientes, de lo contrario, el trabajo no será considerado para la sección.
- 7) Deberá contar con archivo de subtítulos, francés o inglés, de preferencia en francés. El archivo de subtítulos deberá integrarse en un archivo aparte con una extensión.SRT (NO EN EL RENDER DE LA PELÍCULA).
- 8) El cortometraje deberá estar alojado en su máxima definición y en modo privado en una cuenta de Vimeo (NO YOUTUBE), Drive o Dropbox, con la opción de descarga habilitada, por lo que al llenar el formulario de registro se solicitará el link a la película y la contraseña para su visionado.
- 9) No serán aceptados los cortometrajes que hayan sido seleccionados en otros festivales ni concursos previos.
- 10) Por lo menos el 80% de los integrantes de la película (crew y talento) deberán ser estudiantes de nivel medio superior.
- 11) Los materiales requeridos deberán ser entregados vía digital con un link/enlace a una carpeta etiquetada de la siguiente manera:  
Cecehachera\_Nombre-del-cortometraje que se solicitará al momento de responder el formulario.
  - a. La carpeta deberá contener los siguientes materiales:
    - i. Un archivo .PDF nombrado 01\_Datos\_Nombre-de-la-película, con los siguientes datos: datos del responsable del registro, ficha técnica del cortometraje (nombre del cortometraje, duración, país, color o B/N, formato: digital/16mm/35mm), sinopsis máxima de 600 caracteres y mínima de 300 caracteres (SIN CONTAR ESPACIOS), nombre de las y los integrantes del reparto y crew de la producción con sus respectivos créditos en la película, escuela, semestre. Breve semblanza de la directora o del director.

- ii. En un archivo .PDF, integrar fotografía o scan de comprobante de inscripción, tira de materias sellada o credencial vigente de todas las personas participantes que estudian (80% mínimo). El archivo deberá ser nombrado: 02\_Comprobante-inscripción.
- iii. Tres fotogramas (imágenes) del cortometraje y, en caso de existir, cartel promocional del mismo en formato .JPG o .RAW para el catálogo y su difusión durante el festival. Dichas imágenes deberán ser nombradas de la siguiente manera:  
03\_Nombre-del-cortometraje\_Cartel;  
04\_Nombre-del-cortometraje\_Imagen-1;  
05\_Nombre-del-cortometraje\_Imagen-2;  
06\_Nombre-del-cortometraje\_Imagen-3.
- iv. Una fotografía en B/N de busto de la directora o del director del cortometraje nombrada: 07\_foto-busto-director/a.
- v. Una fotografía en B/N de busto de la productora o del productor del cortometraje nombrada: 08\_foto-busto-productor/a.
- vi. Integrar los subtítulos en un archivo con extensión .SRT

Material requerido en caso de selección

En caso de selección, se requerirá el envío de la película con las siguientes características:

- Definición máxima FULL HD (1920x1080)
- Sonido Estéreo (mínimo)
- Formato .MP4 (códec H.264)
- Archivo de subtítulos en francés o español, según sea el caso y de acuerdo a la indicación del comité organizador, con extensión .SRT



## - UNIVERSITARIA

Podrán participar todas y todos los estudiantes del nivel superior de la Universidad Nacional Autónoma de México y cualquier universidad en México con hasta una propuesta de cortometraje de ficción o no ficción cuya producción haya concluido entre enero 2020 y marzo 2022 con una duración máxima de 15:00 minutos incluyendo créditos.

Las categorías a premiar en esta sección son:

- Categoría Manuel González Casanova  
o Mejor Cortometraje UNAM
- Categoría Adela Sequeyro Haro  
o Mejor Cortometraje General Universitario
  
- Mejor Sonido
- Mejor Música Original

Estos premios podrán ser otorgados solo para un cortometraje de cualquier categoría de esta sección.

### Bases

- Llenar debidamente el formulario de registro de participante que se encuentra en la página oficial del festival, en el siguiente enlace: [FORMULARIO](#) a partir de la publicación de esta convocatoria.

### Especificaciones:

- 1) La definición de la película debe ser en Full HD (1920x1080).
- 2) La duración máxima de los cortometrajes será de 15:00 minutos incluyendo créditos.
- 3) La temática de los trabajos será libre.
- 4) Las y los estudiantes podrán participar y ser asesorados por uno o varios profesores.
- 5) La fecha límite de entrega de trabajos será el sábado 21 de mayo de 2022 a las 23:59, hora del centro de México.
- 6) La música deberá ser original o en caso de incluir música con derechos de autor, se deberá contar con los derechos correspondientes, de lo contrario, el trabajo no será considerado para la sección.

- 7) Las películas habladas al español deberán contar con subtítulos al inglés, mientras que las películas habladas en otro idioma deberán contar con subtítulos al español, el archivo de subtítulos deberá integrarse en un archivo aparte con extensión .SRT (NO EN EL RENDER DE LA PELÍCULA).
- 8) Deberá contar con archivo de subtítulos en francés, el archivo de subtítulos deberá integrarse en un archivo aparte con extensión .SRT (NO EN EL RENDER DE LA PELÍCULA).
- 9) El cortometraje deberá estar alojado en su máxima definición y en modo privado en una cuenta de Vimeo (NO YOUTUBE), Drive o Dropbox, con la opción de descarga habilitada, por lo que al llenar el formulario de registro se solicitará el link a la película y la contraseña para su visionado.
- 10) Podrán ser aceptados los cortometrajes que hayan sido seleccionados en otros festivales o concursos previos.
- 11) Por lo menos el 80% de los integrantes de la película (crew y talento) deberán ser estudiantes de nivel superior (NO ESTUDIANTES DE ESCUELAS DE CINE).
- 12) Los materiales requeridos deberán ser entregados vía digital con un link/enlace a una carpeta etiquetada de la siguiente manera:  
Universitaria-Manuel-González-Casanova\_Nombre-del-cortometraje  
o Universitaria-Adela-Sequeyro-Harol\_Nombre-del-cortometraje que se solicitará al momento de responder el formulario.
  - a. La carpeta deberá contener los siguientes materiales:
    - i. Un archivo .PDF nombrado 01\_Datos\_Nombre-de-la-película, con los siguientes datos: datos del responsable del registro, ficha técnica del cortometraje (nombre del cortometraje, duración, país, color o B/N, formato: digital/16mm/35mm), sinopsis, nombre de las y los integrantes del reparto y crew de la producción con sus respectivos créditos en la película, escuela, semestre. Breve semblanza de la directora o del director.
    - ii. En un archivo .PDF, integrar fotografía o scan de comprobante de inscripción, tira de materias sellada o credencial vigente de todas las personas participantes que estudian (80% mínimo). El archivo deberá ser nombrado: 02\_Comprobante-inscripción.
    - iii. Tres fotogramas (imágenes) del cortometraje y, en caso de existir, cartel promocional del mismo en formato .JPG o .RAW para el catálogo y su difusión durante el festival. Dichas imágenes deberán ser nombradas de la siguiente manera: 03\_Nombre-del-cortometraje\_Cartel;  
04\_Nombre-del-cortometraje\_Imagen-1;  
05\_Nombre-del-cortometraje\_Imagen-2;  
06\_Nombre-del-cortometraje\_Imagen-3.

- iv. Una fotografía en B/N de busto de la directora o del director del cortometraje nombrada: 07\_foto-busto-director/a.
- v. Una fotografía en B/N de busto de la productora o del productor del cortometraje nombrada: 08\_foto-busto-productor/a.
- vi. Integrar los archivos de subtítulo inglés y/o francés, con extensión.SRT

Material requerido en caso de selección

En caso de selección, se requerirá el envío de la película con las siguientes características:

- Definición máxima FULL HD (1920x1080)
- Sonido Estéreo
- Formato .MOV (códec Apple ProRes 422)
- Archivo de subtítulos en francés o español, según sea el caso y de acuerdo a la indicación del comité organizador, con extensión .SRT-

## - GENERAL

Podrán participar todas aquellas personas a nivel nacional e internacional, profesionales de la industria cinematográfica, de entre 25 a 40 años, y estudiantes de escuelas de cine con hasta dos propuestas de cortometraje de ficción y/o no ficción cuya producción haya concluido entre enero 2020 y marzo 2022, con una duración máxima de 20:00 minutos cada uno, incluyendo créditos.

Las categorías a premiar en esta sección son:

- Categoría Gloria Shoemann.
  - o Mejor Cortometraje Nacional
- Categoría Alice Guy-Blaché
  - o Mejor Cortometraje Internacional

Bases

- Llenar debidamente el formulario de registro de participante que se encuentra en la página oficial del festival, en el siguiente enlace: [FORMULARIO](#) a partir de la publicación de esta convocatoria.

Especificaciones:

- 1) La definición de la película debe ser en Full HD (1920x1080).
- 2) La duración máxima de los cortometrajes será de 20:00 minutos incluyendo créditos.

- 3) La temática de los trabajos será libre.
- 4) La fecha límite de entrega de trabajos será el sábado 21 de mayo de 2022 a las 23:59, hora del centro de México.
- 5) La música deberá ser original o en caso de incluir música con derechos de autor, se deberá contar con los derechos correspondientes, de lo contrario, el trabajo no será considerado para la sección.
- 6) Las películas habladas al español deberán contar con subtítulos al inglés, mientras que las películas habladas en otro idioma deberán contar con subtítulos al español, el archivo de subtítulos deberá integrarse en un archivo aparte con extensión .SRT (NO EN EL RENDER DE LA PELÍCULA).
- 7) Deberá contar con archivo de subtítulos en francés, el archivo de subtítulos deberá integrarse en un archivo aparte, con extensión .SRT (NO EN EL RENDER DE LA PELÍCULA).
- 8) El cortometraje deberá estar alojado en su máxima definición y en modo privado en una cuenta de Vimeo (NO YOUTUBE), Drive o Dropbox, con la opción de descarga habilitada, por lo que al llenar el formulario de registro se solicitará el link a la película y la contraseña para su visionado.
- 9) Podrán ser aceptados los cortometrajes que hayan sido seleccionados en otros festivales o concursos previos.
- 10) Los materiales requeridos deberán ser entregados vía digital con un link/enlace a una carpeta etiquetada de la siguiente manera: General\_Nombre-del-cortometraje que se solicitará al momento de responder el formulario.
  - a. La carpeta deberá contener los siguientes materiales:
    - i. Un archivo .PDF nombrado 01\_Datos\_Nombre-de-la-película, con los siguientes datos: datos del responsable del registro, ficha técnica del cortometraje (nombre del cortometraje, duración, país, color o B/N, formato: digital/16mm/35mm), sinopsis, semblanza y filmografía de la directora o del director y de la productora o del productor de la película.
    - ii. Tres fotogramas (imágenes) del cortometraje y, en caso de existir, cartel promocional del mismo en formato .JPG o .RAW para el catálogo y su difusión durante el festival. Dichas imágenes deberán ser nombradas de la siguiente manera:
      - 02\_Nombre-del-cortometraje\_Cartel;
      - 03\_Nombre-del-cortometraje\_Imagen-1;
      - 04\_Nombre-del-cortometraje\_Imagen-2;
      - 05\_Nombre-del-cortometraje\_Imagen-3.

- ii. Tres fotogramas (imágenes) del cortometraje y, en caso de existir, cartel promocional del mismo en formato .JPG o .RAW para el catálogo y su difusión durante el festival. Dichas imágenes deberán ser nombradas de la siguiente manera:
- iii. Una fotografía en B/N de busto de la directora o del director del cortometraje nombrada: 06\_foto-busto-director/a.
- iv. Una fotografía en B/N de busto de la productora o del productor del cortometraje nombrada: 07\_foto-busto-productor/a.
- v. Integrar los archivos de subtítulo inglés y/o francés.

### Material requerido en caso de selección

En caso de selección, se requerirá el envío de la película con las siguientes características:

- Resolución máxima FULL HD (1920x1080)
- Sonido Estéreo
- Formato .MOV (códec Apple ProRes 422)
- Archivo de subtítulos en francés o español, según sea el caso y de acuerdo a la indicación del comité organizador, con extensión .SRT

## - FRANCÓFONA

Podrán participar todas aquellas personas de entre 18 a 40 años, de nacionalidad francesa y países que tengan como segunda lengua el francés, profesionales de la industria cinematográfica y escuelas de cine con una propuesta de cortometraje de ficción o no ficción, cuya producción haya concluido entre enero 2020 y marzo 2022, con una duración máxima de 20:00 minutos, incluyendo créditos.

Las categorías a premiar en esta sección son:

- Categoría Lumière  
o Mejor Cortometraje Francófono

Bases

- Llenar debidamente el formulario de registro de participante que se encuentra en la página oficial del festival, en el siguiente enlace: [FORMULARIO](#) a partir de la publicación de esta convocatoria.

## Especificaciones:

- 1) La definición de la película debe ser en Full HD (1920x1080).
- 2) La duración máxima de los cortometrajes será de 20:00 minutos incluyendo créditos.
- 3) La temática de los trabajos será libre.
- 4) La fecha límite de entrega de trabajos será el sábado 21 de mayo de 2022 a las 23:59, hora del centro de México.
- 5) La música deberá ser original o en caso de incluir música con derechos de autor, se deberá contar con los derechos correspondientes, de lo contrario, el trabajo no será considerado para la sección.
- 6) Las películas deberán contar con subtítulos al español, el archivo de subtítulos deberá integrarse en un archivo aparte, en extensión .SRT (NO EN EL RENDER DE LA PELÍCULA).
- 7) El cortometraje deberá estar alojado en su máxima definición y en modo privado en una cuenta de Vimeo (NO YOUTUBE), Drive o Dropbox, con la opción de descarga habilitada, por lo que al llenar el formulario de registro se solicitará el link a la película y la contraseña para su visionado.
- 8) Podrán ser aceptados los cortometrajes que hayan sido seleccionados en otros festivales o concursos previos.
- 9) Los materiales requeridos deberán ser entregados vía digital con un link/enlace a una carpeta etiquetada de la siguiente manera: Lumière\_Nombre-del-cortometraje que se solicitará al momento de responder el formulario.
  - a. La carpeta deberá contener los siguientes materiales:
    - i. Un archivo .PDF nombrado 01\_Datos\_Nombre-de-la-película, con los siguientes datos: datos del responsable del registro, ficha técnica del cortometraje (nombre del cortometraje, duración, país, color o B/N, formato: digital/16mm/35mm), sinopsis, semblanza y filmografía de la directora o del director y de la productora o del productor de la película.
    - ii. Tres fotogramas (imágenes) del cortometraje y, en caso de existir, cartel promocional del mismo en formato .JPG o .RAW para el catálogo y su difusión durante el festival. Dichas imágenes deberán ser nombradas de la siguiente manera:
      - 02\_Nombre-del-cortometraje\_Cartel;
      - 03\_Nombre-del-cortometraje\_Imagen-1;
      - 04\_Nombre-del-cortometraje\_Imagen-2;
      - 05\_Nombre-del-cortometraje\_Imagen-3.

- i. Un archivo .PDF nombrado 01\_Datos\_Nombre-de-la-película, con los siguientes datos: datos del responsable del registro, ficha técnica del cortometraje (nombre del cortometraje, duración, país, color o B/N, formato: digital/16mm/35mm), sinopsis, semblanza y filmografía de la directora o del director y de la productora o del productor de la película.
- iii. Una fotografía en B/N de busto de la directora o del director del cortometraje nombrada: 06\_foto-busto-director/a.
- iv. Una fotografía en B/N de busto de la productora o del productor del cortometraje nombrada: 07\_foto-busto-productor/a.
- v. Integrar los archivos de subtítulo en español, con extensión .SRT

Material requerido en caso de selección

En caso de selección, se requerirá el envío de la película con las siguientes características:

- Resolución máxima FULL HD (1920x1080)
- Sonido Estéreo
- Formato .MOV (códec Apple ProRes 422)
- Archivo de subtítulos en español, con extensión .SRT

## - LARGOMETRAJE

Podrán participar Óperas primas o segundas películas nacionales e internacionales cuya producción haya concluido desde enero 2020 y hasta el cierre de esta convocatoria.

Las categorías a premiar en esta sección son:

- Mejor Largometraje

Bases

● Llenar debidamente el formulario de registro de participante que se encuentra en la página oficial del festival, en el siguiente enlace: [FORMULARIO](#) a partir de la publicación de esta convocatoria.

## Especificaciones:

- 1) La definición de la película debe ser en FULL HD (1920x1080).
- 2) La temática de los trabajos será libre.
- 3) La fecha límite de entrega de trabajos será el sábado 21 de mayo de 2022 a las 23:59, hora del centro de México.
- 4) La música deberá ser original o en caso de incluir música con derechos de autor, se deberá contar con los derechos correspondientes, de lo contrario, el trabajo no será considerado para la sección.
- 5) Las películas habladas al español deberán contar con subtítulos al inglés, mientras que las películas habladas en otro idioma deberán contar con subtítulos al español, el archivo de subtítulos deberá integrarse en un archivo aparte, con extensión .SRT (NO EN EL RENDER DE LA PELÍCULA).
- 6) Deberá contar con archivo de subtítulos en francés, el archivo de subtítulos deberá integrarse en un archivo aparte, con una extensión .SRT (NO EN EL RENDER DE LA PELÍCULA).
- 7) La película deberá estar alojada en su máxima definición y en modo privado en una cuenta de Vimeo (NO YOUTUBE), Drive o Dropbox, por lo que al llenar el formulario de registro se solicitará el link a la película y la contraseña para su visionado.
- 8) Podrán ser aceptados los cortometrajes que hayan sido seleccionados en otros festivales o concursos previos.

9) Los materiales requeridos deberán ser entregados vía digital con un link/enlace a una carpeta etiquetada de la siguiente manera Largo\_Nombre-del-cortometraje que se solicitará al momento de responder el formulario.

a. La carpeta deberá contener los siguientes materiales:

- i. Un archivo .PDF nombrado 01\_Datos\_Nombre-de-la-película, con lo siguiente: datos del responsable del registro, ficha técnica del cortometraje (nombre del cortometraje, duración, país, color o B/N, formato: digital/16mm/35mm), sinopsis, semblanza y filmografía de la directora o del director y de la productora o del productor de la película.
- ii. Tres fotogramas (imágenes) de la película y, en caso de existir, cartel promocional del mismo en formato .JPG o .RAW para el catálogo y su difusión durante el festival. Dichas imágenes deberán ser nombradas de la siguiente manera:
  - 02\_Nombre-de-la-película\_Cartel;
  - 03\_Nombre-de-la-película\_Imagen-1;
  - 04\_Nombre-de-la-película\_Imagen-2;
  - 05\_Nombre-de-la-película\_Imagen-3.
- iii. Una fotografía en B/N de busto de la directora o del director de la película nombrada:
  - 06\_foto-busto-productor/a.
- iv. Una fotografía en B/N de busto de la productora o del productor de la película nombrada: 07\_foto-busto-productor/a.
- v. Integrar los archivos de subtítulo en inglés/francés/español, según sea el caso y de acuerdo a la indicación del comité organizador, con extensión .RST

Material requerido en caso de selección

En caso de selección, se requerirá el envío de la película con las siguientes características:

- Resolución máxima FULL HD (1920X1080)
- Sonido Estéreo
- Formato .MOV (códec Apple ProRes 422)
- Archivo de subtítulos en francés o español, según sea el caso y de acuerdo a la indicación del comité organizador, con extensión . RT

## CONSIDERACIONES GENERALES

### PREMIOS

- Las y los ganadores de cada sección y categoría se llevarán la constancia que les acredita como ganadores.
  - Todos los cortometrajes ganadores serán exhibidos en la itinerancia posterior a la semana del festival.
  - Premios otorgados por patrocinadores y/o aliados serán anunciados al momento de la premiación.
- 1) El premio a Mejor Largometraje será otorgado a la productora, productor, directora o director de cada obra cinematográfica (según sea el caso), mientras que el caso de nuestras secciones de cortometraje (Cecehachera, Universitaria, Oficial y Lumière) el premio a Mejor Cortometraje será otorgado a director(a) y productor(a) en conjunto.
  - 2) Se notificará vía correo electrónico su confirmación de registro.
  - 3) Las y los directores y productores de los cortos y largometrajes seleccionados que integrarán la programación del festival se comprometen a difundir al Cecehachero Film Fest a través de su material promocional (posters, redes sociales, ect.)
  - 4) Los cortometrajes que sean seleccionados para conformar las diferentes secciones del festival, serán anunciados en nuestra conferencia de prensa, página oficial, redes sociales y se notificará vía correo electrónico a las o los responsables de los trabajos.
  - 5) El trabajo que no cumpla con los lineamientos de la convocatoria NO SERÁ TOMADO EN CONSIDERACIÓN.
  - 6) Se entregará constancia de participación a todos los trabajos seleccionados y constancia de ganadores a los proyectos ganadores de cada sección.
  - 7) El cierre de esta convocatoria será el día sábado 21 de mayo de 2022 a las 23:59 horas, tiempo del centro de México.
  - 8) No se considerará ningún trabajo recibido posterior al cierre de esta convocatoria.
  - 9) La ceremonia de premiación se llevará a cabo en la clausura de la sexta edición del festival.
  - 10) Un grupo de personas será designado como jurado en cada sección y será conformado por un grupo de profesionales de la industria y académicos, nacionales e internacionales. LA DECISIÓN DEL JURADO ES INAPELABLE.
  - 11) Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por las y los organizadores del festival.

- 12) Considerar que, si se abre un tiempo de extensión de convocatoria, el registro e inscripción a las secciones Universitaria, Oficial\*\*, Lumière y Largometraje tendrán un costo, el monto se dará a conocer en la extensión de la convocatoria, siempre y cuando suceda.
- 13) Si el cortometraje es hablado en español, será obligatorio integrar subtítulos en inglés y/o francés para su veredicto. Si el cortometraje es seleccionado, será obligatorio contar con subtítulos en francés.
- 14) Si el cortometraje es hablado en francés u otro idioma que no sea el español, será obligatorio integrar subtítulos en español.
- 15) Los cortometrajes que entren a esta convocatoria no podrán participar en las siguientes convocatorias para las muestras (QUE NO SERÁN CONSIDERADAS A COMPETENCIA) de la sexta edición del festival.
- 16) Dudas, aclaraciones y más información con respecto a esta convocatoria, escríbenos al correo: [jose@cchfilmfest.com](mailto:jose@cchfilmfest.com)

**El festival se llevará a cabo en septiembre del 2022.  
CECEHACHERO FILM FEST  
Festival Internacional de Cine del CCH de la UNAM  
A 16 de febrero de 2022**





RIZOMARTE  
*Con sentido*

@CCHFILMFEST  
@RIZOMARTE



CCHFILMFEST.COM  
RIZOMARTE.ORG